ALCALDÍA DE
YUMBO

INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Nº 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº 116.19.8.007.2025

OBJETO: "INTERVENTORIA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRAS VIALES Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR, CRA. 10 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE, CALLE C14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

SECRETARIO DE DESPACHO: CARLOS EDUARDO BRION MOLINA

YUMBO – VALLE DEL CAUCA

24 DE MARZO DEL 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	116.19.8.007.2025
NUMERO DE PROCESO:	CM-SI-07-2025
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YUMBO (V) NIT 890.399.025-6
CONTRATISTA:	GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S. RL MARCO HERNAN HOYOS OSORIO
NIT:	900.738.802-2
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORIA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRAS VIALES Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR, CRA. 10 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE, CALLE C14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA"
VALOR:	QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($532.501.200,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA EL 15 DE MARZO DE 2026, PLAZO QUE FUE CORREGIDO HASTA EL 27 DE MARZO DE 2026

1. **Descripción del alcance del contrato:**

La Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Yumbo, celebro el Contrato de INTERVENTORIA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRAS VIALES Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR, CRA. 10 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE, CALLE C14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA No. 116.19.8.007-2025, resultante del proceso de selección adelantado a través de la modalidad de Concurso de Méritos abierto No. CM-SI-07-2025 (aprobado SECOP II 29/10/2025), adjudicado al GRUPO CONSITEC INGENIERÍA S.A.S. (NIT 900.738.802-3, Representado legalmente por el señor Marco Hernán Hoyos Osorio identificado con la CC 9.732.787), con fecha de inicio desde 27/11/2025, por un término de ejecución de 4 meses y con fecha de terminación prevista el 15 de marzo de 2026, plazo que fue corregido hasta el 27 de marzo de 2026, mediante acta aclaratoria de fecha 13/03/2026, el cual contemplaba la ejecución de tres frentes de obra, a saber:

FRENTE No. 1. CONSTRUCCION VIAL, REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR.

FRENTE No. 2. CONSTRUCCION VIAL, REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CARRERA 11 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE.

FRENTE 3. CONSTRUCCION VIAL, REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y OBRAS CALLE 14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLIVAR

El proceso de contratación LP-SI-006-2025 culminó con la suscripción del Contrato de Obra No. 116.19.10.005.2025 con el CONSORCIO REPOSICION YUMBO 2025, identificado con NIT. 902.005.036-1,

por un valor de CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CIENCUENTA PESOS M/CTE ($5.350.022.250,00), el cual fue aprobado en la Plataforma SECOP II el día 07/11/2025 e inicio de ejecución el día 27/11/2025.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de tipo legal establecida en los numerales 1 y 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Yumbo, adelantó el proceso de contratación de Concurso de Méritos No. CM-SI-07-2025, cuyo objeto correspondió a "INTERVENTORIA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRAS VIALES Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR, CRA. 10 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE, CALLE C14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA", el cual culminó con la suscripción del Contrato de Interventoría No. 116.19.8.007.2025 con GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S. CON NIT. 900.738.802-3, por un valor de ($532.501.200,00), el cual fue aprobado en la Plataforma SECOP II el día 29/10/2025 e inicio de ejecución el día 27/11/2025.

FRENTE 1. CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR

La Calle 1 entre carreras 2 y 4 en el barrio Belalcázar presenta un deterioro estructural que compromete tanto la movilidad como la prestación eficiente de servicios públicos. La presencia de baches, deformaciones y el mal estado de las redes de acueducto y alcantarillado afectan de manera directa la circulación vehicular y peatonal, además de poner en riesgo la continuidad del servicio hidráulico y sanitario. La intervención técnica proyectada incluye la reposición de redes para garantizar capacidad y durabilidad, la rehabilitación del pavimento con materiales de alto desempeño, la recuperación de andenes accesibles y obras urbanísticas y de señalización que aseguren funcionalidad, accesibilidad y mayor vida útil a la infraestructura, reduciendo futuros costos de mantenimiento.

La obra contempla acciones que aportan a la protección del entorno. La reposición de redes de alcantarillado evitará fugas y reboses que contaminan el suelo y cuerpos de agua, previniendo riesgos sanitarios. El uso de materiales adecuados en la rehabilitación vial disminuirá la generación de partículas contaminantes, contribuyendo a mejorar la calidad del aire. Asimismo, la construcción de andenes y la adecuación de espacios peatonales fomentarán la movilidad sostenible, incentivando desplazamientos no motorizados que reducen la dependencia del transporte vehicular y con ello las emisiones de gases contaminantes. La incorporación de urbanismo complementario y paisajismo reforzará la sostenibilidad y resiliencia del entorno urbano.

La rehabilitación de esta vía genera un impacto directo en la comunidad. Al ser el acceso principal a la Comisaría Única de Familia, la mejora de la infraestructura garantiza condiciones seguras y dignas de acceso para usuarios, incluidos adultos mayores y personas en condición de vulnerabilidad. Esto optimiza la prestación de servicios institucionales, fortalece la confianza ciudadana y fomenta la cohesión social. En el plano económico, la rehabilitación reduce los costos asociados a accidentes, tiempos de desplazamiento y mantenimiento recurrente, mientras que dinamiza la economía local durante su ejecución mediante la generación de empleo directo e indirecto y la contratación de bienes y servicios.

La intervención de la Calle 1 entre carreras 2 y 4 en el barrio Belalcázar se constituye como una obra integral que responde a necesidades técnicas, sociales y ambientales de alta prioridad. Técnicamente, restituye la funcionalidad de las redes y la infraestructura vial; ambientalmente, reduce riesgos de contaminación y fomenta la movilidad sostenible; y socioeconómicamente, garantiza accesibilidad, seguridad y desarrollo comunitario. En conjunto, la obra representa una inversión estratégica que mejora la calidad de vida de los habitantes, fortalece la prestación de servicios públicos y consolida un espacio urbano seguro, eficiente y saludable para todos.

FRENTE 3. CALLE 14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLIVAR, FRENTE 2. CARRERA 10 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE.

El proyecto de construcción y rehabilitación vial, reposición de redes de alcantarillado y acueducto y obras complementarias en la Calle 14 entre Carreras 3 y 4 del barrio Bolívar y en la Carrera 10 entre Calles 7 y 9 del barrio Uribe, responde a la necesidad de intervenir una infraestructura urbana con deterioro avanzado. Las redes de alcantarillado están desactualizadas de acuerdo al Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS, mientras que la estructura de pavimento exhibe hundimientos, agrietamientos y fallas que afectan la movilidad vehicular y peatonal. La reposición integral de estas redes y la rehabilitación de la vía garantizarán la continuidad del servicio, prolongarán la vida útil de la infraestructura y reducirán la necesidad de futuras intervenciones.

El hecho de que los recursos provengan del Presupuesto Participativo (PPY) le otorga un valor adicional al proyecto, pues se trata de una decisión construida de manera colectiva por la comunidad y que responde directamente a sus prioridades más sentidas en materia de movilidad, servicios públicos y espacio público.

La intervención considera criterios de sostenibilidad y prevención de impactos negativos. La reposición de redes de alcantarillado y acueducto reducirá los riesgos de fugas y vertimientos no controlados que contaminan el suelo y las fuentes hídricas, así como la acumulación de aguas estancadas que favorecen enfermedades. A su vez, la rehabilitación vial implementará un manejo responsable de residuos de construcción, control de emisiones de polvo y ruido, y drenajes pluviales eficientes que previenen inundaciones.

El carácter participativo de la inversión asegura que la comunidad esté involucrada en el cuidado del entorno, fortaleciendo la conciencia ambiental colectiva y garantizando que las soluciones implementadas tengan sostenibilidad en el tiempo.

La ejecución de esta obra tendrá un impacto social y económico directo. En lo social, mejorará la movilidad urbana, la seguridad vial y el acceso digno a los servicios públicos. Desde lo económico, fomentará la valorización predial, dinamizará la economía local mediante la generación de empleo directo e indirecto y fortalecerá la competitividad del municipio.

Al provenir los recursos del PPY, el proyecto garantiza la inversión de recursos públicos en necesidades identificadas y priorizadas por la propia comunidad, fortaleciendo la democracia participativa, la transparencia en la gestión pública y la confianza ciudadana en las instituciones.

El proyecto de rehabilitación vial y reposición de redes en los barrios Bolívar y Belalcázar, financiado con recursos del Presupuesto Participativo (PPY), es técnicamente pertinente, socialmente legítimo, económicamente viable y ambientalmente sostenible. Su ejecución permitirá garantizar la prestación continua de los servicios públicos, mejorar la movilidad y la seguridad vial, impulsar la dinámica económica y la valorización predial, y fortalecer la calidad de vida de los habitantes.

La incorporación de recursos provenientes del PPY refleja la capacidad de gestión participativa del municipio de Yumbo y el compromiso de la comunidad en la definición de sus propias prioridades. En conjunto, esta intervención no solo moderniza la infraestructura urbana, sino que también materializa un ejercicio democrático que promueve el bienestar colectivo y la sostenibilidad territorial.

2. Inicio y desarrollo del objeto del contrato

El contrato se suscribió y se aprobó a través de la plataforma SECOP II el día veintinueve (29) de octubre del 2025 y se dio inicio al mismo con aprobación de pólizas y registro presupuestal el día veintisiete (27) de noviembre del 2025, entre el secretario de Infraestructura y Servicios Públicos CARLOS EDUARDO BRION MOLINA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.118.292.569, expedida en Yumbo (Valle del Cauca), nombrado mediante Resolución 011 del 01 de enero de 2024 y con acta de posesión Nº 012 de 01 de enero de 2024, y el señor MARCO HERNAN HOYOS OSORIO, representante legal del GRUPO CONSITEC INGENIERIA S.A.S. como Contratista de Interventoría.

El día 22 de diciembre del día 2025 se radicó la Cuenta de Cobro No. 1 en la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos.

3. **Estado fiscal**

Al respecto la interventoría certifica que el avance físico y presupuestal es del 29,76%.

ESTADO FISCAL No. 1 DEL CONTRATO ACTA PARCIAL No. 1				
VALOR	$	532.501.200,00		
ACTA PARCIAL No.1			$	158.447.792,00
SALDO			$	374.053.408,00
SUMAS IGUALES	**$**	**532.501.200,00**	**$**	**532.501.200,00**

4. **Avance en los distintos frentes de obra**

Por parte tanto del Contratista de obra, de la Interventoría y la Supervisión de apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, se han venido realizando actividades tales como: Socialización con la comunidad de los barrios Bolívar, Belalcazar y Uribe, se han adelantado por parte del contratista de obra actividades de ajustes a los diseños de suelos, estructura de pavimentos, hidrológicos y de urbanismo.

Se realizaron actividades de localización y replanteo en los tres frentes de obra.

Se han adelantado actividades de demolición de losas de pavimento, reitro de material sobrante de obra, excavación para alcantarillado, en los frentes de la Calle 1 entre 2-4 en el barrio Belalcazar y Frente Carrera 10 entre 7-9 en el barrio Uribe.

Se tienen aprobados los planes de manejo de tránsito de los tres frentes de obra.

Se han realizado trabajos de demolición de pavimento existente y retiro de los escombros del frente de la calle 14 entre 3 y 4 en el barrio Bolivar.

Se han realizado actividades de excavación para alcantarillado y suministro e instalación de tubería de alcantarillado del frente de la Calle 14 entre 3 y 4.

Se han realizado actividades de suministro e instalación de roca muerta en los frentes de la Carrera 10 entre 7 y 9, la Calle 1 entre 2 y 4.

En el siguiente cuadro se muestran a detalle las actividades pagadas y aprobadas por Interventoría por parte del contratista de Obra:

DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
FRENTE 1. CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR		
1. PRELIMINARES		
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (VÍAS URBANAS)	ML	152,00
DEMOLICION DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE A MÁQUINA HASTA 20 CMS DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	912,00
CERRAMIENTO TELA FIB. TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	304,00
CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	1,00
2. ALCANTARILLADO		
LOCALIZACIÓN - REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML	290,40
EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0 - 2 M DE PROFUNDIDAD (INCLUYE A MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	239,00

RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	296,00
ACODALAMIENTO TIPO "A" DISCONTINUO EN MADERA 3 USOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES)	M2	153,50
CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)	M3	78,70
PASOS TEMPORALES PEATONALES EN MADERA.	UND	15,00
CINTA SEGURIDAD PREVENTIVA A=8CM-250MT5.	UND	3,00
RETIRO TUBERIA EXISTENTE 14" - 24"	ML	258,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRITURADO O GRAVA DE RÍO, PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS Y FILTROS. COMPACTADO CON EQUIPO VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO)	M3	44,20
RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 M. DE ESPESOR, CBR>=5%, LL<40%, PASA 200<= 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%.	M3	134,40
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=27" (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	125,70
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=12" (315mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	7,20
MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	ML	289,00
EMPATE DE TUBERÍA 27" A 30" A CÁMARA EXISTENTE TIPO "A" O "B" (INCLUYE DEMOLICIÓN)	UND	2,00
DEMOLICIÓN CÁMARAS TIPO "A" O "B" ALTURA DE CILINDRO 2.01m Y 2.50m. (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20Km)	UND	5,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 14 MPa (2000 PSI) PARA SOLADOS (INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO, NO INCLUYE FORMALETA).	M3	1,80
CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 2.01 A 2.50 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBRANTES HASTA 20 Km.)	UND	5,00
CONSTRUCCIÓN CAJA DOMICILIAR SENCILLA MEDIDAS INTERIORES 0.60 X 0.60 X 1.0 m EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI. (INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, RETIRO DE SOBRANTES HASTA 20 Km. Y ACARREO INTERNO)	UND	15,00
CONEXIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIAR Ø=6" A TUBERÍA Ø=27" UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8) (INCLUYE ACCESORIOS Y ACARREO INTERNO).	UND	11,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN	ML	69,00

NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=6" (160mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).		
ARREGLO DE ACOMETIDAS HIDRAULICAS DE 1/2", INCLUYE EXCAVACIÓN Y RELLENO CON MATERIAL DE SITIO	UND	10,00
3. ACUEDUCTO		
LOCALIZACIÓN - REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML	152,00
EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0- 2m DE PROFUNDIDAD. (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	76,00
CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)	M3	76,00
RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	76,00
RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 12"	ML	152,00
RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 M. DE ESPESOR, CBR>=5%, LL<40%, PASA 200<= 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%.	M3	76,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA RDE 21 Ø =4"	ML	152,00
DEMOLICIÓN CÁMARAS TIPO "A" O "B" ALTURA DE CILINDRO 1.00m. (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20Km)	UND	4,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLCHÓN DE ARENA (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACARREOS).	M3	45,60
CONSTRUCCIÓN CÁMARA TIPO 1 (LADRILLO TIZÓN), ALTURA HASTA 1.00m. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO.	UND	4,00
4. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		
PALETERO DIURNO	HRS	128,00
ALQUILER DE BARRERA PLASTICA FLEXIBLE (MALETIN) DE 2,0X1,0m EN PLASTICO ANARANJADO CON CINTA REFLECTIVA TIPO III CON LASTRE EN ARENA HASTA MEDIA ALTURA	UND	4,00
SENAL TIPO SP-101 (VIA EN CONTRUCCION)	DIA	16,00
EXCAVACION A MAQUINA CAJEO S R	M3	912,00
CARGUE DE SALDO EN SITIO MANUAL	M3	912,00
RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	912,00
DEMOLICIÓN SUMIDERO SENCILLO TIPO "B". INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20 Km.	UND	4,00
CONSTRUCCIÓN SUMIDERO SENCILLO TIPO "B" EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI. INCLUYE REJILLA Y TAPA PREFABRICADAS, EXCAVACIÓN, RELLENO DE MATERIAL IMPORTADO RETIRO DE SOBRANTES HASTA 20 KM. Y ACARREO INTERNO.	UND	4,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8) Ø=10" PARA CONEXIONES SUMIDEROS (INCLUYE	ML	16,00

EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, CIMENTACION Y RETIRO DE SOBRANTES HASTA 20 Km.)		
ESCARIFICACIÓN, CONFORMACIÓN, COMPACTACIÓN Y NIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN. INCLUYE MAQUINARIA Y TRANSPORTE	M2	480,00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN GEOTEXTIL TEJIDO T 2400 O SIMILAR INCLUYE DESPERDICIO Y TRASLAPO	M2	640,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL TIPO ROCA MUERTA PARA VIAS	M3	144,00
5. OBRAS COMPLEMENTARIAS (ANDENES)		
LOCALIZACION Y REPLANTEO GENERAL, INCLUYE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA DE ALTA PRECISIÓN, 1 TOPÓGRAFO, 2 CADENEROS, AYUDANTES, HERRAMIENTA MANUAL PARA MATERIALIZAR LOS PUNTOS DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	M2	760,00
AJUSTES A LOS DISEÑOS		
AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y REDISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE DISTRIBUCIÓN EN ZONAS RESIDENCIALES DENTRO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL RAS 330 DE 2017	GBL	1,00
AJUSTES A DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE URBANISMO DE ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJÍSTICOS DE LOS CORREDORES Y ÁREAS COMUNES A LO LARGO DE LA INTERVENCIÓN DEL CONTRATO.	GBL	1,00
AJUSTES DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS PARA PAVIMENTO Y INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO Y DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA	GBL	1,00
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)	GBL	1,00
ITEMS NO PREVISTOS		
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 33 "	ML	13,54
SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLAS YEE ALCANTARILLADO REDUCIDA PVC 33"X6"	UND	4,00
FRENTE 2. CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 14 ENTRE CARRERAS 3-4, BARRIO BOLIVAR		
6. PRELIMINARES		
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (VÍAS URBANAS)	ML	90,00
7. ALCANTARILLADO		
LOCALIZACIÓN - REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML	45,00
8. ACUEDUCTO		
LOCALIZACIÓN - REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML	45,00
10. OBRAS COMPLEMENTARIAS (ANDENES)		
LOCALIZACION Y REPLANTEO GENERAL, INCLUYE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA DE ALTA PRECISIÓN, 1 TOPÓGRAFO, 2 CADENEROS, AYUDANTES, HERRAMIENTA MANUAL PARA MATERIALIZAR LOS PUNTOS DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	M2	180,00
AJUSTES A LOS DISEÑOS		
AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y REDISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE DISTRIBUCIÓN EN ZONAS RESIDENCIALES DENTRO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL RAS 330 DE 2017	GBL	1,00

AJUSTES A DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE URBANISMO DE ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJÍSTICOS DE LOS CORREDORES Y ÁREAS COMUNES A LO LARGO DE LA INTERVENCIÓN DEL CONTRATO.	GBL	1,00
AJUSTES DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS PARA PAVIMENTO Y INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO Y DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA	GBL	1,00
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)	GBL	1,00
VALOR TOTAL FRENTE 2		
FRENTE 3. CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CARRERA 10 ENTRE CARRERAS 7-9, BARRIO URIBE		
11. PRELIMINARES		
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (VÍAS URBANAS)	ML	191,00
DEMOLICION DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE A MÁQUINA HASTA 20 CMS DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	1.212,60
CERRAMIENTO TELA FIB. TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	382,00
CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UND	1,00
12. ALCANTARILLADO		
LOCALIZACIÓN - REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML	378,00
EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0 - 2 M DE PROFUNDIDAD (INCLUYE A MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	338,00
EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN SECO EN MATERIAL COMÚN HASTA 3.0 m DE PROFUNDIDAD	M3	393,00
RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	731,00
ACODALAMIENTO TIPO "A" DISCONTINUO EN MADERA 3 USOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES)	M2	253,10
CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)	M3	731,00
PASOS TEMPORALES PEATONALES EN MADERA.	UND	32,00
CINTA SEGURIDAD PREVENTIVA A=8CM-250MT5.	UND	5,50
RETIRO TUBERIA EXISTENTE 14" - 24"	ML	378,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRITURADO O GRAVA DE RÍO, PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS Y FILTROS. COMPACTADO CON EQUIPO VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO)	M3	79,40
RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 M. DE ESPESOR, CBR>=5%, LL<40%, PASA 200<= 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%.	M3	531,10
MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	ML	516,00
EMPATE DE TUBERÍA 6" A 24" A CÁMARA EXISTENTE TIPO "A" O "B" (INCLUYE DEMOLICIÓN).	UND	9,00
DEMOLICIÓN CÁMARAS TIPO "A" O "B" ALTURA DE CILINDRO 3.01 A 3.50 (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20Km)	UND	5,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 14 MPa (2000 PSI) PARA SOLADOS (INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO, NO INCLUYE FORMALETA).	M3	3,20

CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 2.01 A 2.50 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBRANTES HASTA 20 Km.)	UND	4,00
CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 3.01 A 3.50 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBRANTES HASTA 20 Km.)	UND	5,00
CONSTRUCCIÓN CAJA DOMICILIAR SENCILLA MEDIDAS INTERIORES 0.60 X 0.60 X 1.0 m EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI. (INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, RETIRO DE SOBRANTES HASTA 20 Km. Y ACARREO INTERNO).	UND	30,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=6" (160mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	111,60
ARREGLO DE ACOMETIDAS HIDRAULICAS DE 1/2", INCLUYE EXCAVACIÓN Y RELLENO CON MATERIAL DE SITIO	UND	22,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=12" (315mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	128
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=18" (450mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	7,20
13. ACUEDUCTO		
LOCALIZACIÓN - REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML	191,00
EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0- 2m DE PROFUNDIDAD. (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	95,00
CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)	M3	95,00
RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	95,00
RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 12"	ML	191,00
RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 M. DE ESPESOR, CBR>=5%, LL<40%, PASA 200<= 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%.	M3	95,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA RDE 21 Ø =6"	ML	191,00
DEMOLICIÓN CÁMARAS TIPO "A" O "B" ALTURA DE CILINDRO 1.00m. (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20Km)	UND	8,00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLCHÓN DE ARENA (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACARREOS).	M3	19,00

CONSTRUCCIÓN CÁMARA TIPO 1 (LADRILLO TIZÓN), ALTURA HASTA 1.00m. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO.	UND	8,00
14. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		
PALETERO DIURNO	HRS	128,00
ALQUILER DE BARRERA PLASTICA FLEXIBLE (MALETIN) DE 2,0X1,0m EN PLASTICO ANARANJADO CON CINTA REFLECTIVA TIPO III CON LASTRE EN ARENA HASTA MEDIA ALTURA	UND	8,00
SENAL TIPO SP-101 (VIA EN CONTRUCCION)	DIA	16,00
EXCAVACION A MAQUINA CAJEO S R	M3	1.699,46
CARGUE DE SALDO EN SITIO MANUAL	M3	1.699,46
RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	1.699,46
DEMOLICIÓN SUMIDERO SENCILLO TIPO "B". INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20 Km.	UND	4,00
CONSTRUCCIÓN SUMIDERO SENCILLO TIPO "B" EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI. INCLUYE REJILLA Y TAPA PREFABRICADAS, EXCAVACIÓN, RELLENO DE MATERIAL IMPORTADO RETIRO DE SOBRANTES HASTA 20 KM. Y ACARREO INTERNO.	UND	4,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8) Ø=10" PARA CONEXIONES SUMIDEROS (INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, CIMENTACION Y RETIRO DE SOBRANTES HASTA 20 Km.)	ML	26,00
ESCARIFICACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE OBRAS DE PAVIMENTACION.	M2	1.120,10
SUMINISTRO E INSTALACIÓN GEOTEXTIL TEJIDO T 2400 O SIMILAR INCLUYE DESPERDICIO Y TRASLAPO	M2	724,98
SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL TIPO ROCA MUERTA PARA VIAS	M3	564,46
15. OBRAS COMPLEMENTARIAS (ANDENES)		
LOCALIZACION Y REPLANTEO GENERAL, INCLUYE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA DE ALTA PRECISIÓN, 1 TOPÓGRAFO, 2 CADENEROS, AYUDANTES, HERRAMIENTA MANUAL PARA MATERIALIZAR LOS PUNTOS DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	M2	764,00
AJUSTES A LOS DISEÑOS		
AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y REDISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE DISTRIBUCIÓN EN ZONAS RESIDENCIALES DENTRO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL RAS 330 DE 2017	GBL	1,00
AJUSTES A DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE URBANISMO DE ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJÍSTICOS DE LOS CORREDORES Y ÁREAS COMUNES A LO LARGO DE LA INTERVENCIÓN DEL CONTRATO.	GBL	1,00
AJUSTES DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS PARA PAVIMENTO Y INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO Y DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA	GBL	1,00
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)	GBL	1,00
ITEMS NO PREVISTOS		

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 33 "	ML	2,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLAS YEE ALCANTARILLADO REDUCIDA PVC 12 "X6"	UND	9,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLAS YEE ALCANTARILLADO REDUCIDA PVC 18 "X6"	UND	10,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLAS YEE ALCANTARILLADO REDUCIDA PVC 10 "X6"	UND	11,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 14 "	ML	3,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 10 "	ML	147,00

Según el Informe del CONSORCIO REPOSICIÓN YUMBO 2025 del Acta 1. De diciembre de 2025, INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA DE APROBACIÓN AL ACTA DE PAGO 1 PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2025 el avance físico de obra es de 29,62% y no se presentan inconvenientes relevantes y significativos que afecten la programación de obra ni el desarrollo adecuado de las actividades.

5. Fundamentos Técnicos

En el marco del contrato de obra No. pública No.116.19.10.005.2025, cuyo objeto correspondió a "CONSTRUCCION VIAL, REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR, CARRERA 10 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE, CALLE 14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA", y el Contrato de Interventoría No. 116.19.8.007.2025 el cual tiene como objeto "INTERVENTORIA INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRAS VIALES Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCAZAR, CRA. 10 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE, CALLE C14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLIVAR, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA", y considerando la solicitud presentada por el contratista mediante oficio OF-202621 del 11 de marzo de 2026 y el aval y solicitud de prórroga por parte de la Interventoría con nomenclatura CI_3F-019-2026, se procede a evaluar técnicamente la necesidad de una ampliación del plazo contractual.De acuerdo con la evaluación del avance físico del proyecto, la programación de obra aprobada, el análisis de la ruta crítica del cronograma contractual y las condiciones presentadas durante la ejecución de las actividades constructivas, se evidenció la ocurrencia de una serie de circunstancias técnicas y operativas que incidieron directamente en el normal desarrollo de los trabajos y en el cumplimiento del plazo inicialmente establecido.

Dichas circunstancias, las cuales no resultan imputables al contratista y obedecen a factores externos o a condiciones propias del proceso constructivo y de coordinación interinstitucional, generaron afectaciones en el desarrollo de actividades críticas del proyecto, particularmente aquellas asociadas a la instalación de redes de alcantarillado, ejecución de excavaciones, suministro de materiales especializados y coordinación con empresas de servicios públicos.

En este sentido, a continuación, se exponen los principales aspectos técnicos que sustentan la necesidad de ampliar el plazo contractual.

Demoras en el suministro de elementos especializados para redes de alcantarillado

Durante el proceso de ejecución del contrato se identificó la necesidad de gestionar el suministro de accesorios especializados requeridos para la correcta instalación de las redes de alcantarillado proyectadas, entre los cuales se encuentran sillas tipo "Yee" de diámetro 27 pulgadas, elementos que cumplen una función

estructural e hidráulica fundamental dentro del sistema, al permitir la adecuada conexión de tuberías secundarias con colectores principales.

Este tipo de accesorios no corresponde a elementos de comercialización permanente en el mercado local, por lo cual su adquisición requiere procesos de fabricación específica o suministro por encargo, lo que implica tiempos de producción y logística superiores a los previstos en la programación inicial.

La disponibilidad limitada de dichos elementos en el mercado, así como los tiempos asociados a su fabricación, transporte y entrega en obra, generaron demoras en la ejecución de actividades directamente relacionadas con la instalación de las redes de alcantarillado, las cuales forman parte de la ruta crítica del proyecto. En consecuencia, dichas circunstancias impactaron la continuidad de algunos frentes de trabajo y obligaron a realizar ajustes operativos en la programación de las actividades constructivas.

Procesos adicionales de socialización técnica y coordinación con la comunidad

Durante la ejecución del proyecto se evidenció la necesidad de adelantar procesos adicionales de socialización con la comunidad residente en los sectores intervenidos.

Estas jornadas de socialización tuvieron como finalidad explicar los alcances técnicos del proyecto, resolver inquietudes relacionadas con las intervenciones previstas en el espacio público y atender observaciones formuladas por la comunidad respecto a aspectos operativos de la obra, tales como accesibilidad a viviendas, manejo del tránsito local, intervención de redes existentes y secuencia de ejecución de las actividades.

Como resultado de estos espacios de diálogo y concertación se generaron algunas observaciones de carácter técnico y operativo que requirieron ser evaluadas por el equipo técnico del proyecto, lo cual implicó procesos adicionales de análisis y validación antes de continuar con determinadas actividades constructivas.

Si bien estos procesos constituyen un componente importante dentro de la gestión social de proyectos de infraestructura urbana, su desarrollo implicó la ampliación de los tiempos inicialmente previstos para la ejecución de algunos frentes de trabajo.

Afectaciones por condiciones climáticas adversas

Durante el periodo de ejecución contractual se presentaron episodios de precipitaciones recurrentes que generaron afectaciones en el normal desarrollo de las actividades constructivas, particularmente en aquellas relacionadas con excavaciones profundas, instalación de tuberías, transporte de materiales y operación de maquinaria pesada.

Las condiciones de saturación del suelo ocasionadas por las lluvias generaron limitaciones para la ejecución segura de excavaciones en zanja abierta, debido al riesgo de inestabilidad de taludes, presencia de filtraciones de agua y dificultades para mantener las condiciones adecuadas de compactación en las capas estructurales.

Adicionalmente, las precipitaciones afectaron la movilidad de maquinaria pesada dentro de los frentes de obra, limitaron el acceso a los sitios de disposición de material proveniente de excavaciones y generaron retrasos en el suministro de agregados desde canteras y proveedores de materiales.

Estas condiciones climáticas, al afectar directamente el rendimiento de las actividades críticas del proyecto, incidieron en la programación de obra y obligaron a realizar ajustes en la secuencia de ejecución de los trabajos.

Verificación técnica del estado de la red de acueducto existente

Durante el desarrollo de las actividades constructivas en el sector correspondiente a la calle 14 entre carreras 3 y 4, se realizó un recorrido técnico con el acompañamiento de personal de la empresa prestadora del servicio de acueducto, con el propósito de verificar el estado de la infraestructura existente y evaluar la pertinencia de ejecutar la reposición de la red prevista en los diseños iniciales.

En el marco de esta inspección se evidenció que la tubería existente presentaba condiciones aparentemente adecuadas de funcionamiento, asociadas a una vida útil inferior a los veinte (20) años, lo cual generó la necesidad de solicitar a la entidad competente la confirmación técnica sobre la vigencia operativa de la red y la conveniencia de realizar su reposición dentro del alcance del proyecto.

Este proceso de verificación y coordinación institucional resultó necesario con el fin de evitar intervenciones innecesarias sobre una infraestructura que aún podría encontrarse en condiciones adecuadas de servicio, así como para prevenir eventuales afectaciones al sistema de acueducto durante la ejecución de las obras de alcantarillado.

La necesidad de adelantar estas verificaciones técnicas y de esperar la correspondiente validación por parte de la entidad competente implicó tiempos adicionales dentro del proceso constructivo.

Conclusión técnica

Del análisis integral de las condiciones anteriormente descritas se concluye que las mismas incidieron directamente en la ejecución de actividades críticas del proyecto y generaron afectaciones en la programación inicialmente establecida.

No obstante, dichas circunstancias corresponden a situaciones externas, técnicas o operativas que no son atribuibles a incumplimientos del contratista, sino que derivan de condiciones propias del desarrollo de proyectos de infraestructura urbana, de la coordinación con entidades externas y de factores climáticos.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico se considera procedente evaluar y aprobar la ampliación del plazo contractual, con el fin de garantizar la culminación adecuada de las actividades previstas, asegurar la correcta ejecución de las obras y permitir el cumplimiento integral del objeto contractual.

La interventoría, al estar ligada contractualmente al plazo de ejecución de la obra, debe garantizar su presencia durante todo el periodo adicional requerido.

Por todo esto, el proceso del Contrato de Obra el cual está directamente relacionado al contrato de Interventoría, se deriva a una solicitud de prórroga al plazo de ejecución por DOS (02) MESES CALENDARIO, dando como nueva fecha de terminación el día VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL 2026.

A este estudio previo se adjunta la siguiente documentación que soporta los hechos descritos en las consideraciones del presente documento:

- Documento de revisión y validación de la solicitud por parte de la interventoría
- Informe del Apoyo a la Supervisión
- Cronogramas Ajustado a junio del 2026.
- Respuesta por parte del prestador del servicio de Acueducto EMCALI
- Oficio expedido por GERFOR S.A.S. de reprogramación de entrega Sillas Yee de 27”

6. Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo con lo acontecido en la ejecución del presente contrato de obra no. 116.19.10.005.2025 y el contrato de interventoría No. 116.19.8.007.2025, que ha sido expuesto en el desarrollo del mismo, y se halla contenido en los diferentes documentos, tales como: el presente Estudio Previo al Otrosí No.1, Informe de Supervisión No.2, Oficio de solicitud de prórroga de la Interventoría con nomenclatura OF-202621 del día 11 de marzo del 2026, radicados en la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos el día 12 de marzo del 2026, Oficio de Interventoría nomenclatura CI_3F-019-2026 del día 11 de marzo del 2026, radicados en la Secretaría de infraestructura y Servicios Públicos el día 12 de marzo del 2026, en los cuales se tienen en cuenta las diferentes consideraciones técnicas y jurídicas, aunado a las recomendaciones y solicitudes realizadas por el Contratista de Obra y la Interventoría, se considera viable y necesaria la modificación de la CLÁUSULA "PLAZO DEL CONTRATO", haciendo una prórroga al plazo de ejecución de DOS (02) MESES CALENDARIO, dando como nueva fecha de terminación el día VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL 2026, para la entrega total y con los estándares de calidad adecuados de las actividades precontractuales.

CARLOS EDUARDO BRION MOLINA
Supervisor
Jefe de Despacho
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

ANDRES FELIPE BEJARANO PATIÑO
Apoyo a la Supervisión
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos